

PRIMER INFORME SEMESTRAL TERCER AÑO LEGISLATIVO

DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA

Septiembre 2017 / Febrero 2018

Sumario

- I. Iniciativas, Proposiciones con Punto de Acuerdo presentadas ante el Pleno.
 - II. Actividades legislativas realizadas dentro de las Comisiones o Comités.
 - III. Audiencias, Gestiones realizadas en la Comisión de Vivienda y en el Módulo de Atención.
 - IV. Trabajo del Módulo de Atención Ciudadana.
-

I.I.- Iniciativas

Nombre	Fecha de presentación	Objetivo
Iniciativa que crea la Ley Orgánica de la Administración Pública Local.	17 de octubre de 2017	Establecer las obligaciones de las entidades del gobierno capitalino para construir una plataforma digital, accesible a la ciudadanía, que permita monitorear el desarrollo urbano y que vincule la aptitud y características del territorio con un sistema de información geográfica.
Iniciativa de reforma a la Ley de Alcaldías	17 de octubre de 2017	Ampliar y precisar las obligaciones de estos órganos de gobierno, a fin de implementar una plataforma digital en materia de obra pública, desarrollo urbano y servicios públicos.
Iniciativa de reformas a la Ley del Congreso	17 de octubre de 2017	Ampliar y precisar las obligaciones de transparencia e introducir las normas necesarias para que el próximo Congreso pueda regular un sistema de información, monitoreo y evaluación del Desarrollo Urbano
Iniciativa de reforma a la Ley para la Donación Altruista de Alimentos de la Ciudad de México	13 de diciembre de 2017	<p>I. Crear un Consejo para el Aprovechamiento de Alimentos, que funja como órgano coordinador de esfuerzos de los sectores público, privado y social.</p> <p>II. Incluir la obligación para que las autoridades elaboren y ejecuten una Estrategia Interinstitucional que establezca indicadores, metas y acciones específicas de las dependencias del gobierno capitalino y de los sectores público y privado.</p>
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Propiedad en Condominio de	14 de diciembre de 2017	Revertir las condiciones de riesgo y abandono en que viven miles de unidades habitacionales en la Ciudad de México y

Nombre	Fecha de presentación	Objetivo
Inmuebles para el Distrito Federal y se crea la nueva Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para la Ciudad de México		crear las condiciones para favorecer mayor certeza jurídica, mejores condiciones para la organización, acciones para mejorar la convivencia y el uso de áreas comunes y nuevas obligaciones para el administrador.
Iniciativa para crear la Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México.	19 de diciembre de 2017	Modernizar la planeación urbana considerando la simplificación, digitalización y sistematización de las disposiciones administrativas, para implementar un sistema de Simplificación, Digitalización y Transparencia del Proceso Administrativo del Desarrollo Urbano (SIIMIDE).
Iniciativa que reforma la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más Resiliente.	22 de febrero de 2018	Otorgar una mayor representatividad a la Comisión de Reconstrucción, donde se establece que sea un órgano colegiado integrado por personas damnificadas, de la sociedad civil, del gobierno central, sector privado y académicos. Así mismo, establecer mayores mecanismos y obligaciones de transparencia y establecer una mayor claridad en las atribuciones de las autoridades para el ejercicio de los recursos, con ello se lograría eliminar diversas facultades de la Comisión de Gobierno.

I.II.- Puntos de Acuerdo.

- **Para que las autoridades del gobierno capitalino hagan públicas las evaluaciones estructurales, los dictámenes de seguridad estructural y, entre otras cosas, una base de datos de las personas beneficiadas y los apoyos otorgados para atender la emergencia.**

El pasado 4 de octubre de 2017 me suscribí a un Punto de Acuerdo de mi compañera Diputada Margarita Martínez Fisher.

Con el objetivo de garantizar el derecho ciudadano a la información y fortalecer el trabajo legislativo de esta Asamblea respecto al sismo del pasado 19 de septiembre de 2017. Por eso es necesaria la descripción del Procedimiento de Revisión Estructural de inmuebles tras el sismo. Frente a la grave emergencia que viven miles de ciudadanos afectados en su vivienda y patrimonio por la posibilidad de riesgo estructural de los inmuebles que habitan y para garantizar el principio fundamental de seguridad física y patrimonial de las personas.

- **Para que la Comisión de Gobierno asigne una partida para realizar un estudio científico de las causales de los daños generados por el sismo y se elabore un Plan Estratégico de Revitalización Urbana de la zona central de la Ciudad de México.**

El pasado 4 de octubre de 2017 se aprobó en el Pleno de la Asamblea Legislativa un Punto de Acuerdo en el cual se asignaría una partida presupuestal para la realización de un estudio científico de las causales de los daños generados por el sismo.

A la tragedia ocasionada por casas y edificios derrumbados y colapsados; a las estampas de las ruinas, el miedo y el llanto que inundaron nuestras calles; siguieron casi de inmediato las múltiples muestras de solidaridad, de movilización para remover los escombros.

Como parte de nuestras facultades constitucionales y legales, en el corto plazo debemos revisar el Paquete Presupuestal para 2018 y ajustar las prioridades de acuerdo con la emergencia que viven miles de familias capitalinas.

También debemos revisar y plantear las reformas legales a las normas de desarrollo urbano, construcción y protección civil necesarias para evitar que vuelvan a ocurrir tragedias como las que estamos presenciando en estos días.

También debemos activar los mecanismos para que los recursos financieros y humanos, públicos y privados, destinados a las labores de la reconstrucción, se ejerzan con absoluta transparencia.

Para realizar todas estas actividades, de una gran responsabilidad y trascendencia, requerimos contar con estudios rigurosos, necesitamos contar con trabajos de investigación y sistematización científicos, realizados por expertos con la calificación necesaria para ello.

- **Para que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa, incorpore al Presupuesto de Egresos correspondientes al ejercicio Fiscal del año 2018, las asignaciones suficientes al INVI y a la Prosoc, a fin de que puedan cumplir las necesidades surgidas luego del sismos del pasado 19 de septiembre y sus obligaciones derivadas de la nueva Ley de Viviendas y de la Ley de Reconstrucción.**

El pasado 6 de diciembre de 2017 presente un punto de acuerdo para solicitar que se le asignara presupuesto suficiente al INVI y a la PROSOC, con el fin de ayudar con las tarea de reconstrucción de pues de los sismos de septiembre de 2017. Se solicitó asignar una partida de cinco mil millones 779 mil 483 pesos destinados al INVI, para hacer frente a las necesidades derivadas del sismo del pasado 19 de septiembre, asignados en los siguientes rubros:

Programa	Monto máximo (\$)
Programa de Mejoramiento de Vivienda	2,254,483,000
Programa de Vivienda en Conjunto	3,525,000,000

TOTALES	5,779,483,000
---------	---------------

Además, se solicitó asignar una partida de 20 millones de pesos para reactivar el programa PROCURA de la Procuraduría Social, a fin de coadyuvar al procesos de reconstrucción de la Ciudad de México, a través acciones informativas y de promoción de la cultura condominal, fomentar la incorporación de las unidades habitacionales al Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles, a fin de garantizar la certeza jurídica de sus habitantes y la exigibilidad de sus derechos ciudadanos.

- **Para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa, que se incorpore al Presupuesto de Egresos correspondientes al ejercicio Fiscal del año 2018, asigne una partida adicional a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a fin de inicie un proceso de digitalización y sistematización de todo el proceso administrativo vinculado a la gestión del desarrollo urbano.**

El pasado 6 de diciembre de 2017 presenté un punto de acuerdo solicitando un la asignación de partida de 167.5 millones de pesos, para la unificación e integración de la plataforma Ciudad MX y el Sistema de Información y Evaluación del Desarrollo Urbano (SIEDU); así como garantizar que los documentos que se expidan tengan validez jurídica y establecer la bases para la creación del Sistema integral de Información, Diagnóstico, Monitoreo y Evaluación del Desarrollo Urbano. Todo esto por la necesidad de contar con un diagnóstico preciso de las características del suelo de la ciudad, los cambios que surgen a partir de la actividad humana y de la huella de actividades que, sobre él, se realizan, a fin de garantizar la resiliencia de la ciudad.

- **Para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, que dentro del Presupuesto de Egresos para la Ciudad de México 2018 destine quince por ciento a la compra de suelo para vivienda nueva, que beneficie a pueblos y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.**

El pasado 6 de diciembre de 2017 presenté un punto de acuerdo para solicitar un aumento de presupuesto que sea destinado a la compra de suelo para vivienda en beneficio de comunidades indígenas en la ciudad. La población indígena migrante tiene presencia en la Ciudad de México desde hace más de siete décadas, debido a que aquí se concentra la producción industrial, las instituciones gubernamentales, servicios educativos y de salud especializados, entre otras cosas.

En conjunto, en la CDMX habitan 784 mil personas que se reconocen como población indígena, según el conteo del INEGI 2015, mientras que el Movimiento de Pueblos, Comunidades y Organizaciones Indígenas de la Ciudad de México sostuvo en 2013 que hay 1 millón 509 mil 355 personas indígenas.

II.- Actividades legislativas realizadas dentro de las Comisiones o Comités.

En el periodo que abarca este informe, la actividades que desarrollé como integrante de diversas comisiones y comités se centró en la atención a la problemática surgida después de los sismos de septiembre de 2017 y del proceso de construcción de Sistema Local Anticorrupción.

Comisión de Vivienda

- **Acciones luego del sismo del 19 de septiembre: en defensa de los damnificados y para reordenar el proceso de reconstrucción.**

Acciones realizadas

- a) **Recorridos en las zonas afectadas:** Recorridos en las zonas e inmuebles afectados; y organización de brigadas para ofrecer orientación, recopilación y entrega de víveres.
- b) **Canalización de inmuebles afectados.** En los primeros 11 días revisamos 302 inmuebles ubicados en la delegación Cuauhtémoc, de los cuales 68 los canalizados a Protección Civil de la CDMX, pues requerían atención urgente; y 113, considerados de prioridad media, se reportaron al Colegio de Arquitectos para una valoración más completa.

- c) **Organización de un centro de acopio** en mi Módulo de Atención.
- d) **Documentos de análisis para evaluar y reorientar las acciones oficiales de reconstrucción.** Presentaciones en mesas de trabajo o conferencias de prensa con organizaciones sociales.
 - i. Hipótesis sobre las causas de los daños causados por el sismo (9 de octubre)
 - ii. Estudio sobre los costos de la reconstrucción (13 de noviembre)
 - iii. 15 observaciones a la Iniciativa de Ley del Programa para la Reconstrucción (21 de noviembre)
 - iv. Un balance a los tres meses del 19S; (19 de diciembre)
 - v. Un balance a cinco meses del 19S (26 de febrero).

Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

- El **23 de octubre de 2017** sesionó la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, con motivo de la discusión del dictamen que crea la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la CDMX. A la ciudadanía le preocupa el tratamiento que dan las instituciones públicas a sus datos personales, entre ellos, la identidad, domicilio, ingresos, propiedades y hasta expedientes clínicos y genéticos.

Es muy claro que en el contexto de la necesaria automatización y digitalización de la gestión pública, es necesario crear las normas, las instituciones y la cultura de la protección de los datos personales.
- El **12 de enero de 2018** las Comisiones Unidad de Transparencia y Combate a la Corrupción y de Vigilancia a la Auditoría Superior de la CDMX se aprobó la convocatoria para la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México así como los lineamientos del micrositio con medidas de transparencia y máxima publicidad respecto a los nombramientos de las personas integrantes del Sistema Local Anticorrupción.

- Finalmente, en enero se recibieron los 67 paquetes de documentación correspondiente a cada uno de los perfiles a aspirantes para ocupar el cargo de Comisionados Ciudadanos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con la finalidad de que se pudiera realizar una oportuna evaluación de su trayectoria, conocimientos y experiencia.

Las entrevistas se realizaron entre los días 16, 17 y 18 de enero, cubriendo jornadas de trabajo de más de 12 horas en cada uno de los días, cumpliendo con el procedimiento de entrevista de todos y cada uno de los 67 aspirantes.

Es de mencionar que la Comisión de Gobierno se pronunció al respecto de nuestro proceso de entrevista, finalmente ordenó a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción abrir un periodo extraordinario, con la finalidad de que se inscribieran a la convocatoria más mujeres aspirantes, lo anterior refiriéndose a que en la convocatoria y en los plazos originales, la participación de mujeres no era proporcional a la de los varones.

Por lo anterior, el 31 de enero del presente año, se entrevistaron a las mujeres aspirantes en un protocolo igual al que los primeros aspirantes que se inscribieron en tiempo y forma.

III. –Audiencias, Gestiones realizadas en la Comisión de Vivienda y en el Módulo de Atención.

En el periodo que nos ocupa, mantuvimos las audiencias con vecinos de la Ciudad de México, donde escuche sus problemáticas, sus opiniones y propuestas para actuar ante las diversas adversidades que mantiene esta ciudad. A continuación presento una tabla que muestra de otra manera, lo antes dicho.

Fecha	Audiencias	Temas abordados
Septiembre	6 audiencias ciudadanas	Asesorías sobre vivienda, inmuebles, gestiones sociales.
Octubre	5 audiencias ciudadanas	Asesoría sobre predios, Proyecto escolar, Asesorías legales.
Noviembre	7 audiencias ciudadanas	Reconstrucción, Sismo 19S.
Diciembre	3 audiencias ciudadanas	Asesoría sobre predios, Reconstrucción, Sismo 19S.
Enero	1 audiencia ciudadana	Reconstrucción después del sismo del 19 de septiembre.
Febrero	3 audiencias ciudadanas	Reconstrucción, Sismo 19S, proyectos sobre mujeres.
Marzo	1 audiencia ciudadana	Reconstrucción en predio afectado por el sismo 19S.

Entre septiembre de 2017 y febrero de 2018 se atendieron a un total de 484 personas en la Comisión de Vivienda, de las cuales:

Atendidos en Comisión de Vivienda	227	47%
Atendidos en recorridos, ferias, eventos, módulo de atención y vía telefónica	257	53%
TOTAL	484	100%

Entre septiembre de 2017 y febrero de 2018 se atendieron a un total de 589 personas en el Módulo de Atención Ciudadana, de las cuales:

Atendidos en Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de la Diputada Dunia Ludlow Deloya	449	76%
Atendidos en recorridos, ferias de servicios, eventos, reuniones con vecinos, brigadas territoriales y por teléfono	140	24%
TOTAL	589	100%

Gestiones realizadas según tema

Tema	Número	%
Programa seguro de vida para jefas de familia	94	16%
Programa de pensión para adultos mayores o 65 y más	43	7%

Apoyo de aparatos auditivos	34	6%
Apoyos sociales	62	11%
Asesoría administrativa	177	30%
Asesoría jurídica	23	4%
Asesoría laboral y bolsa de trabajo	14	2%
Varios y otros	142	24%
Total	589	100%

Gestiones realizadas según estatus

Tema	Número	%
Concluido	496	84%
En seguimiento y pendientes	93	16%
Total	589	100%

IV.- Trabajo del Módulo de Atención Ciudadana

Reporte de septiembre 2017 a febrero 2018

Ubicación del Modulo

República de Bolivia No. 6 Colonia Centro

Coordinadora

Daneli Peredo Sánchez

Servicios que ofrece el modulo

- **Actividades Físicas**

Yoga

Salsa

Danza Árabe

Danzón

Zumba

- **Actividades de Salud**

Visual

Medico

Psicología

Nutrición

Corte de Cabello

- **Actividades Educativas**

Regularización

INEA

Computación

- **Talleres**

Manualidades

- **Actividades Recreativas**

Cine

Manualidades infantiles

Actividades Físicas

Total de personas beneficiadas: 920

Actividad/Servicio	Personas Beneficiadas
Yoga	327
Salsa	224
Danza Árabe	215
Danzón	38
Zumba	116

Actividades de Salud

Total de personas beneficiadas: 244

Actividad/Servicio	Personas Beneficiadas
Visual	45
Medico	49
Psicología	32
Nutrición	50
Corte de Cabello	68

Otros Servicios

Total de personas beneficiadas: 762

Actividad/Servicio	Personas Beneficiadas
Manualidades	115
INEA	99
Regularización	21
Cine	219
Computación	14
Internet	25
Manualidades Infantiles	269

- **Eventos realizados**

Ferias de Servicios de septiembre 2017 a febrero 2018

Total de ferias realizadas: 18

Total de Personas beneficiadas: 1098

Fecha	Colonia	Personas beneficiadas
6 de septiembre 2017	Doctores	39
13 de septiembre 2017	Guerrero	39
11 de octubre 2017	Doctores	80
18 de octubre 2017	Centro	53
25 de octubre 2017	Centro	57
08 de noviembre 2017	Buenos aires	77
15 de noviembre 2017	San Rafael	74
22 de noviembre 2017	Transito	69
29 de noviembre 2017	Esperanza	56
6 de diciembre 2017	Obrera	33
10 de enero 2018	Buenos aires	95
17 de enero 2018	Centro	72
24 de enero 2018	Buenvista	33
31 de enero 2018	Guerrero	50

Fecha	Colonia	Personas beneficiadas
7 de febrero 2018	Paulino Navarro	68
14 de febrero 2018	Transito	61
21 de febrero 2018	Obrera	79
28 de febrero 2018	Doctores	63

Ferías especiales sábados

Total de personas Beneficiadas: 86

Fecha	Colonia	Personas Beneficiadas
25/11/2017	Hipódromo	30
02/12/2017	Hipódromo Condesa	30
09/12/2017	Roma Norte	26

Brigadas Médicas

Total de personas Beneficiadas: 154

Fecha	Colonia	Personas Beneficiadas
20/10/2017	Esperanza	34
27/10/2017	Santa María la Ribera	26
17/11/2017	Santa María la Ribera	10
24/11/2017	Santa María la Ribera	10
19/01/2018	Santa María la Ribera	13
26/01/2018	Centro	17

16/02/2018	Buenavista	27
23/02/2018	Transito	17

- **Eventos especiales**

Total de personas beneficiadas: 3428

Fecha	Evento	Dirección	Colonia	Personas beneficiadas
07/09/2017	Cine Conferencia	Teatro FTSE Antonio Caso	Tabacalera	66
01/11/2017	Ofrenda Modulo	Rep. de Bolivia No. 6	Centro	143
01/12/2017	Sopa para el corazón	Mercado Hidalgo	Doctores	80
06/12/2017	Posada Modulo	Rep. de Bolivia No. 6	Centro	154
08/12/2017	Sopa para el corazón	Plaza Garibaldi	Centro	83
11/12/2017	Posada 1	Dr. Barragán 283	Doctores	72
11/12/2017	Posada 2	Federico Gómez Santos "Mercado Morelia"	Doctores	99
12/12/2017	Posada 3	Jaime Torres Bodet	Santa María la Ribera	81
12/12/2017	Posada 4	Francisco Pimentel # 27	San Rafael	72
13/12/2017	Posada 5	Manuel Payno # 5	Obrera	100

Fecha	Evento	Dirección	Colonia	Personas beneficiadas
13/12/2017	Posada 6	5 De Febrero # 224	Obrera	101
14/12/2017	Posada 7	Sor Juana # 112	Buenavista	98
14/12/2017	Posada 8	Jardín Tabacalera	Tabacalera	81
15/12/2017	Posada 9	Lerdo # 36	Guerrero	87
15/12/2017	Posada 10	Pedro Moreno # 40	Guerrero	81
16/12/2017	Posada 11	Dr. García Diego # 17	Doctores	56
16/12/2017	Posada 12	Dr. Liceaga # 173	Doctores	102
18/12/2017	Posada 13	Iglesia De San Juan De Los Lagos	Buenos Aires	225
18/12/2017	Posada 14	Escuela Primaria	Centro	200
20/12/2017	Posada 15	Carlos Pacheco	Centro	118
20/12/2017	Posada 16	Roldan # 127	Centro	88
21/12/2017	Posada 17	Cjon. Igualdad	Centro	95
21/12/2017	Posada 18	Callejón Zentecalco #60	Transito	83
07/01/2018	Día de Reyes	Plaza Garibaldi	Centro	937
30/01/2018	Talleres ecológicos	Parque Mascarones	Santa María la Ribera	126